Apartado de Correos núm. 26

POR TELEGRAPO

MADRID

Cooperación

No sé hasta qué punto podrá decirse que a las gentes no haya impresionado, sino interesado la lectura en la Asamblea y la publicación por la Prensa de los anteproyectos de Constitución de la Monarquia y de las leyes orgáni cas que han de regir en un futuro próximo la vida pública española. No sé hasta qué punto podría decirse, cuando quienquiera que haua tenido la curiosidad de experi mentarlo en el círculo de sus relaciones y en los medios cultos y semicultos, habrá echado de ver cuán corto es el número de los preocu pados y cuán largo el de los indiferentes. Y es que esta especie de leges no alcanzan transcendencia nacional mientras no encarnan sentimientos populares. Por el hecho de que imperase ésta o la otra ley constitucional, nunca se habrían lanzado a la calle o a la montaña los hombres; se lanzaron cuando. escritores y oradores, en una palabra, cuando los propagandistas y vulgarizadores consiguieron que tales leyes sintetizaran creencias, sentimientos y aspiraciones arrai gadas en el país: un sistema contra otro sistema, un derecho frente a otro derecho, un concepto de la libertad, o, si se quiere, el reconocimiento de las libertades individuales, frente a la proclamación de las libertades colectivas. Un jviva la libertad! o un ¡viva el Rey! movía u conmovía a las muchedumbres incomparablemente más que un sviva la Constitución?

Y porque era así y tememos que continúe siéndolo, se explica la indiferencia con que la masa ha asistido siempre a la suspensión de las garantías constitucionales. Creyera aquélla que le iba en el hecho | teoricamente parece muy hacedela libertad, o que quedaba en entredicho su libertad, y no lo habría consentido o habría evidenciado su enojo, dado que sin libertad nada tiene de amable la vida. Si se en cogía de hombros, es porque no cría perderla. Quien sintiera que le faltaba aire para respirar, naturalmente, instintivamente, se agitaría para buscarlo. El que teme la asfixia abre violentamente las ven tanas y los batcones, o se echa, con toda resolución, a la calle.

Sea lo que fuere, parece indudable que conviene a todos que existan claras normas jurídicas de vida pública, tablas de derechos deberes ciudadanos que no dejen espacio, ni en lo que sea posible resquicio siguiera para el imperio de la arbitrariedad; y a ese fin se rá muy útil que, por cuantos se consideren capacitados para ello, se emprenda una noble y generosa tarea de divulgación de las leyes proyectadas, comenzando por la fundamental, que ahuyente la ignorancia y despierte no ya curiosidad ni liviano interés, sino entu siasmo por estas cuestiones.

Cuando empezó a hablarse de la reforma constitucional propugnada por unos y combatida por otros, yo dije que nunca me había parecido aceptable la del 76, lo que no obstaba para que pudiese afirmar que no a los preceptos de ella, sino a la torcida interpretación o inaplicación de los mismos por casi to dos los gobernantes se debía mayormente el fracaso. Pues lo esencial de la dicha Constitución viene recogido en el anteproyecto que se acaba de leer y publicar y, generalmente, lo que no es de ella, a lo

sumo mediante una reforma par cial, en lo referente, por ejemplo, a las Cortes y a la nueva institución del Consejo del Reino; pero puesto que se ha preferido darle caracte res y transcendencia de reforma total, debe aprovecharse esta circunstancia para que sea bien conocida consintiendo, y tal es el propósito declarado del Gobierno, las más amplias defensas o impugnaciones de aquélla, siempre que tengan carácter objetivo.

En una primera ojeada a la proyectada ley, paréceme que sus autores se han propuesto principalmente acentuar la irresponsabilidad de la Corona, evitar que el escaño parlamentario se convierta en tribuna de ciub político y procurar la estabilidad de los gobiernos apartando su vida del resultado de las votaciones que se produzcan en la Cámara. Los propósitos son ciertamente nobles y responden a cla rasconveniencias nacionales y ojalá se consigan; pero ciertas metafisicas no las comprendo, ni las comprenderá nunca el pueblo. De derecho los reyes son irresponsables, responden ante Dios y ante la his toria; pero de hecho contadas veces, en las tragedias nacionales, ha dejado de alcanzarles la responsa bilidad. La historia nos habla de soberanos que perdieron la cabeza o el trono; y ésto basta para que consideremos la ninguna eficacia que en determinados trances suelen tener las disposiciones de la ley constitucional. En cuanto a los escándalos parlamentarios, el Estatuto de la Camara puede y debe prevenirlos, pero es más que difícil evitarlos; y por lo que hace a la mayor duración de los gobiernos, ro que se despreocupen de la opinión parlamentaria, pero práctica mente no lo sería tanto: un gobierno que no contara con el asenti miento de los legisladores y que viera sus iniciativas rechazadas por éstos respiraría ambiente enrarecido, viviría vida difícil.

Sea como quiera, el cauce para volver a la normalidad constitucio nal está abierto. Acertadas o desacertadas las leyes que se proyectan-más aciertos hay que errores, a nuestro juicio-, no puede du darse de la buena voluntad de quie nes poniendo a contribución sus grandes medios intelectivos y sacrificando indudables provechos o comodidades personales las han preparado, respondiendo al anhelo ministerial del bien público. Ahora, cuantos sientan la ciudadanta deben cooperar generosamente en la obra a fin de que lo que tenga de acertado se dilate y lo que haya en ella de erróneo se rectifique o se suprima, En el retorno a las normas jurídicas que cierran la puer ta a la posible arbitrariedad todos debemos estar interesados.

MIGUEL PENAFLOR

FIRMA REGIA

Madrid, 11 -10 noche Hoy fi mo el Monasca las siguien-

tes disposiciones: EJERCITO: Cozcediendo la Cruz de San Hermenegiido al infante don Carlos y al genera: de brigada don

Pascual Gracia.

Confirmando en el mando del regimiento de 1 fanteria de Leon al duce a bordo el hidroavión «Dornier 16»

I lem en el quiuto de Zepadores al c. ron 1 de l'egenieros don Jusé Cu:

daba el Tercio.

Destinando al Gobierno Militar de Certagene al general Garcia Be nitez, que era segundo jefe de las fuerzes de Marruecos.

coronel don Eugenio Sanz, que man-

Noticias militares

Dispensado de impuestos

Por la Comandancia de Marina se ha notificado al Ayuntamiento, el estar dispensado del pago del impuesto de inquilinato el rargento Clemente González Alarcón.

A presentarse

D'be presentarse en el Gobierno Militar de la plaza el recluta Juan Fornieles Cortés.

Los temporeros

Nuestro clima

Aver se nos informó en la Camara Oficial Uvera, de que habiendo trans currido el plazo no se admitirían más solicitudes para empleados temporeros. Los que ya tienen presentada su ins tancia serán sometidos a un examen de aptitud ante un tribunal competente.

Observaciones efectuadas ayer en el

Observatorio Meteorológico (Estación

Sismológica) del Servicio Meteoro'ógi-

media......

Presión media del dia.

Máxima al sol,

Fuerza en metros por segundo.

Nota del Observatorio Central: Esta

do general del tiempo el dia 11 de Julio

de las Islas Británicas y el buen tiempo

mente en España salvo en las costas

andaluzas en el que el Levante tiene

bastante fuerza. La temperatura máxi

ma de ayer fué de 39° en Sevilla y la

temperatura mínima de hoy ha sido de

14° en Zamora y Burgos, en Tenerife la

máxima de ayer fué de 32° y la mínima

31° 3 y la mínima de hoy ha sido de 20°.

la mañana del dia 12 de Julio de 1929:

dos del Este (E) y de resto de España

a nuestra capital el corresponsai en

aquella capital de la Agencia Fabra

don Francisco Garrido Almécija.

En Madrid la máxima de ayer fué de

Tiempo probable para esta tarde y

Costas andaluzas vientos modera

Procedente de Barcelona, ha llegado

Hoy es esperado en nuestro puerto

el trasatiántico francés «Mendoza» que

res y demás puertos de América del

El Gobernador presidente de la Jun-

ta provincial de Abastos ha impuesto

una multa de 100 pesetas al vendedor

de frutas de este mercado Juan Núñez

Muñoz, por habérsele ocupado una

pesa de 500 gramos preparada para el

El vapor de la Compañía Trasmedi-

terránea «Río Navia» llegado a nuestro

puerto en la madrugada de ayer con-

fraude y con falta de 90 gramos.

embarcará emigrantes para Buenos Ai

Los q e viajan

El "Mendoza"

De Abastos

El "Dornier 16"

reside por casi toda Europa, especial

El mal tiempo persiste al Occidente

Hume lad relativa media. . . .

Evaporación en 24 horas.

Viento dominante....

Nubosidad.....

a las 7 horas.

de hov de 18°.

Sur.

buen tiempo y calor.

Idem minima..

Temperatura máxima.

co Nacional:

Idem

Las armas de fuego

Anoche nos informamos particut larmente de una sensible desgracia ocurrida por la mañana en El Egido. de la demarcación de Dalías, y que ha costado la vida a una niña de cuatro años.

Jugaban con una pistola la victi ma y el niño Alfredo Callejón Daza. de once años, cuando se disparó el arma, alcanzando el proyectil a aquélla, que quedó muerta en el acto.

Era la finada hija de José Fernán nández.

CRONICALOCAL

36.8

Despejado

Los padres de ambos niños se ha llaban en Granada, donde iba a someterse a una operación quirúrgica la madre de uno de ellos.

Aterrado por la desgracia, y en un rasgo de inconsciencia, el involuntario matador quería matarse tam bién, cosa que impidieron las per sonas que habían acudido al oir la detonación.

El suceso ha producido dolorosa impresión en aquel vecindario.

ESTE NUMERO HA SIDO VISA-DO POR LA CENSUDA

en el que Franco y sus compañeros se

propoman realizar el vuelo a América

y que cayo en el Atlantico donde fué

recogido por el buque portaaviones in

Durante todo el día de ayer, hasta la

tarde en que zarpó el buque con rum-

bo a Cartagena, numerosas personas

estuvieron en el muelle donde se halla-

Da atracado contemplando el aparato,

que durante a gunos dias proporciono

Don José Gómez Haro ha reclamado

-Don Antonio García Martos solici-

-Don Esteban Victona y don Juan

-Don Juan Ruiz Mañas solicita li-

contra su clasificación en el pagron del

ta licencia para hacer obras en la casa

Rodriguez Martinez han reclamado

contra el inspuesto sobre tomas de

cencia para situar sillas y veladores en

la acera correspondiente al estableci-

miento de su propiedad en el Pasco dei

ser baja en el padrón del impuesto so-

nitarios se ha presentado un presu

puesto para la adquisición de dos estu-

teresado si cobra sueldo o pensión por

el Ayuntamiento el vecino Melchor

El director de la Sucursal del Banco

de España, don Manuel Latorre y Cres-

po de Tejada, nos envia atento besala-

mano participándonos que, accedien-

do a su petición, ha sido trasiadado a

la Dirección de la Sucursal de Vitoria,

Al agradecer su atención, le felicita

mos, no sin lamentar la ausencia de

tan estimado amigo y probo funciona-

POR TELEGRAPO

El «Path Pader»

Finder», telizmente llegados a esta

ciudad, visitaron al «Duce» cumpli-

Roma, 11 Los avisderes del «Path

ofreciéndosenos en su nuevo cargo.

-Doña Carmen Cabrerizo solicita

-Por el inspector de los servicios sa-

-La Comandancia de Marina ha in-

El Banco de España

núm. 9 de la calle de Emilio Ferrera.

impuesto de inquilinato.

Principe.

Dre rejas salientes.

Alonso Rodriguez.

m ntándole.

and the late of the section in the contract of the late of the lat

fas para la desinfección.

Notas municipales

a España entera horas de ansiedad.

giés «Esgle».

Mussolini les abrazó declerándoles huéspedes oficiales del Gobier-

Los aviadores aciamados

Los asiadores del aparato «Path Finder», salteron del hotel marchando a una sastreria para encargarse

Es las calles fueronaclamados por sl público. Después se celebró un lunch en Villa Spada.

Voz de la calle

De nuestro buzón

Antes de que se sequen Señor alcalde: Los árboles de la Pla-

za de Urrutia se están secando. Mande V. S. que los rieguen, y hará una obra beneficioza para el Ornato de la citada Plaza y conservación del arbolado.

Seguro de que atenderá este ruego, le dá las gracias. - UN VECINO.

LA "GACETA"

Madrid, 11 10 auche. Hoy inserta la «Gaceta» las si-

guientes disposiciones: Nombrando Subdirector de Acción Social a don Pedro Rus Olano. -Idem de Corporaciones Agra-

rias a don Constantino Bernaldo

Quirós. -Concediendo el título de conde de López Muñoz a don Antonio López Monis.

Cotizaciones de Bolsa

AND AND LOSS OF THE SECOND SEC	De besterne de
Madrid, 11-12 noche.	obset!
Ocuda 4 Linterior	74'75
Idem 5° Lamortizable	93 75
Banco de España	585 00
-Español-de Crédito	479 00
Banco Hispano Americano.	223 00
C.º Agrandataria de Tabacos	233 00
Libras	33 51
Francos	27.00
Dólages	6 91
Liess and tobacher hear A	.00 .0

El vuelo del "Dornier 16"

El comandante France explica las causas del accidense

Madrid, 11-10 nochs.

El diario «Informaciones» publica unas ampitas manifestaciones del comandants Franco, explicando cienificamente el vuelo a las Az. res reslizado con el «Dornier» y las causas del accidente que sufrieron.

Se extraña que sus buscadores lo hicieran solamente por el norte de las Azores y abandonaran el sur.

Eilos calculaban, que encontrándose tau cerca de las islas los encontratian pronto.

Niega que halla habido falta de preparación en el vuelo y rechaza que desconocieran el camino, pues

hace dos años que él estuvo en las Azores. Confirma el comandante Franco

que ai dia siguiente dei hailazgo por ios tripulantes del «Esg e» hubieran liegado a la Isla de Santa María por sus propios medios.

Dice que es inexacto que les faltazan viveres, ya que les quedaban comestibles para diez dies y agua para sesenta.

Afirma que la causa esencial del accidente fué el mai tiempo reinante en el Atlántico. Durante siete días no cesó de llov.r.

Dice que de este vuelo ha sacado dos enseñanzas: que existen hidros que pudisran liamarse de alta mar como el «Dornier» y que los viajes de noche en el Atlantico son de imposible realización.

Ba Portugal

Lisboa, 11. A las ouce de la ma nava aterrizó en el aeródromo de Alberca el autogiro Cierva, tripulade por éste. Procedia de Madrid.

De la Diputación

Comisión provincial

A la una de la tarde de ayer reanudó la sesión la Comisión provincial perma-

Preside el señor Madariaga y asisten los señores Martínez Vázquez, Lacal y García Espin.

Abierta la sesión el secretario señor Laynez da cuenta de los siguientes asuntos:

-Factura de suministros para la Far macia del Hospital en el mes de Junio de 3 050 30 pesetas. Queda para estudio de los señores

diputados. -Idem idem por instrumental de 1.030 020 pesetas.

Como el anterior. -Factura de don Augel Villar, de Madrid, por instrumental para la Far

macia del Hospital de 465 pesetas. Se aprueba. -Idem de la Industrial Sanitaria de

Barcelona para idem idem de 138 80 pesetas. Como la anterior.

-Cuenta de material justificada del mes de Mayo del señor laterventor. De conformidad.

-Cuenta justificada que presenta el depositario, por gastos de jornales y materiales en el mes de Junio importan. te 1 609 05 pesetas, correspondiente al camino de Garrucha a Carboneras. Se aprueba.

-Cuenta que presenta el depositario por gastos de conservación en varios caminos vecinales en el mes de Junio cuyo importe total es de 2 422'85 pese-

Queda aprobada.

-Idem idem por gastos de gasolina en el mes de Junio de 276 70 pesetas. Como la anterior. -Oficio del ingeniero provincial pro-

poniendo la adquisición de una máquina de escribir y otra calculadora para la oficina. Eu cuanto a la máquina de escribir se acuerda anunciar un concurso para su adquisición, y por lo que respecta a

la calculadora se anunciará también un concurso oyendo previamente al ingeniero de Vias y Obras. -Nómina del Tribunal de Niños de

Almería del mes de Junio. Se aprueba. -Relación de los servicios realizados

por el Instituto de Higiene en los meses de Mayo y Junio. Enterados.

-Oficio del director del Instituto de Higiene remitiendo factura de un servicio de automóvil.

De conformidad. -Escrito del secretario don Miguel García Langle sobre licencia.

Se le concede una prorroga de un mes en la licencia que disfruta. -Expediente en solicitud de ayuda de lactancia de Gracián Campos García, de Alhama.

Le es concedida. -Oficio del alcalde de Albox rem!tiendo nómina de ayuda de lactancia. Se pasa a Intervención.

-Oficio del ingeniero jefe de Obres públicas remitiendo a informe el proyecto para el establecimiento de transporte de energia eléctrica de la estación de Santa Fe al motor del señor Tortora.

Se pasa a informe de la Sección de Vias y Obras. -Idem idem para idem en el término

municipal de Tabernas. Como el anterior. -Informe del interventor en el escri-

(Continúa en la última columna de la segunda plana).

a this one has been a second



PRIMER ANIVERSARIO

EL SENOR

D. José Antonio Burgos Arcos

Apoderado de la Casa JUAN M. BURGOS Apoderado de la Casa JUAN M. BURGOS Apoderado de falleció en Alhama de Almería, el día 12 de Julio de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hermanos D. Juan, D. Antonio, doña Encarnación y doña Dolores Burgos Arcos; hermanos políticos D. Nicasio Utrera, D. Juan López, D. Juan Lucas, doña María Utrera y doña Ana Ortiz; sobricos y demás fa milia, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará hoy, 12, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Alhama de Almería, por cuyo favor les quedarán agradecidos. mark a property of the contract of the contrac

and the size of an inches

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

和自己的特殊的人。在1970年中,中国人们的创新的企业的企业。



EL SEÑOR

Don Guillermo López Rull

Comandante de E. M. retir do

Falleció el día 3 de Julio a las seis de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, doña Concepción, doña Maria, don Manuel, don Alfonso, doña Antonia, doña Luisa y don José; hijos políticos, nietos, nieto político, biznietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades asistan a las misas que se celebrarán en sufragio de su a ma, el próximo sábado, 13 del actual, desde las 7 de la mañana, siendo la mayor a las 10, en la Iglesia de San José.

responding a self-side control of the particular and the state of the

Hay concedides indulgencias por los Exmos, señ res Obispos de Almería y Guadix y Émmo. señor Arzobispo de Granada.

Sweetl Bords Chile, Tt. Lawrence va

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Lotería Nacional

Madrid, 11, 3 tarde.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

CON 120.000 PESETAS

17.296

en Madrid.

Con 65 000

7.795

en Madrid.

CON 25.000

22.774

es Las Palmas.

CON 2.000

12 789 29 548 28 600 7 706 4 616 121 15.105 23 339 26.137

DE LA PIEL SARNA Y COMEZONES SE CURAN EN EL AC-TO CON UNA SOLA ACAROL VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

POLITICA

AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA

Us millós de pesetas sobrantes Madrid, 11-10 noche.

La Comisión del Gobierno interior de la Asamb'ea ha relugresado en el Tesoro un millón de pesetas sobrantes del presupuesto de dos miliones ochocientes mil pesetas votadas por la Asamblea.

El preyeste de lay electoral

El presidente de la Asamblea, senor Yanguas, ha entregado al Presidente del Consejo el proyecto de Ley electoral.

En breve le entregará el proyecto referente a la ley de Reuniones y en Septiembre el Estatuto de Prensa.

La jorzada presidencial

Con el jese del Gobierno despachó el ministro de la Gobernación. Luego le cumplimentaron el infan-

te don Fernando y los generales Jordana y Millán Astray. A la una y media de la tarde,llegó

el marqués de Estella a Palacio. Manifestó a los periodistas que le abordaron que iba a almorzar con

la Reina y a despedirse de ella. Después marchó al Pardo para despedirse del Principe de Asturias. El marqués de Estella se mostra-

ba indeciso si se marchaba a El Escorial o asistiria por la noche a la verbena organizada por el Centro de Hijos de Madrid en el Retiro, en honor de los aviadores.

En el ministerio do Esonemía

Esta mañana se ha proyectado en el ministerio de Economía una pelicula que también será expuesta en Canarias, sobre la labor que realiza este departamento ministerial. Después se exportará a América.

El conde de los Andes conferenció extensamente con el ministro de Fomento.

La Junta de formación profe-

Se ha reunido el pleno de la Junta de Formación profesional. Se aprobaron cartas fundaciona-

les de diversas escuelas industriales.

Invitación a Callejo Se ha invitado al ministro de Ins-

trucción Pública para que presencie las pruebas de avisadores de incendios que se celebrarán el próximo dia 25 en el Museo provincial de Valladolid.

En Pomento

El conde de Guadalhorce recibió al socialista Llaneza que fué a entregarle las peticiones de los mineros asturianos.

Luego recibió a una comisión industrial de propietarios de automóviles de turismo dedicados al transporte de visjeros en las cuatro provincias gallegas, haciéndole entrega de un escrito en donde condensan aus aspiraciones en relación con el impuesto sobre esta industria.

El verazes de los ministres

El ministro de Fomento marchó a Torrelones para veranear. Vendrá frecuentemente a Madrid, para entender en los asuntos de su

departamento.

El general Primo de Rivera marchará en Agosto a Gijón para visitar la Feria de Muestras que se celebra en aquella localidad.

España adoptará medides

enérgicas contra las tarifes aduaneras yanquis Sz ha facilitado una nota oficiosa del Gobierno, protestando contra las nuevas tarifes aduaueras yanquis. Dice que lamenta el trato improcedente que Norte América da a las uvas, frutas secas, ajos y pimientos

Dice que lamenta el trato improcedente que Norte América da a las uvas, frutas secas, ajos y pimientos

El doctor Asuero En la Ciudad del Vaticano

En la Ciudad del Vaticano

Añade que se dió cuenta de la caí da de sus compañeros; pero uo pudo aviadores Castro y Esquivias están borriblemente mutilados. De tan población ha salido un camión pador, venía a la Península a ver a ra conducirlos a Sevilla.

Declara que se ha levantado la prohibición a favor de las uvas argentinas y se mantiene la medida

prohibitiva contra la uva española. Añade la nota que como España no encuentra recompensa equitati va, apuncia medidas enérgicas contra la importación norteamericana.

La afección del goueral Sarjurjo

Madrid, 11.-10 noche. La indisposición que sufre el Director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, es a consecuencia de una afección gastrá glca.

Hoy se encuentra mejoradisimo. Es breve marchará a Archena a hacer cura de aguas.

leauguración del surso de verans para exizanjeros

A las diez de la noche, se ha inaugurado en la Residencia de Estud'antes el carso de verano para extranjeros.

Avistieron el Director general de Enseñanza superior y secundaria, senor Asué Salva lor, el Rector de la Universidad y muchas personalidades de las ciencias y de las letras.

El Presidente marcha a Escertal

El jese del Goblerno después de visitar al principe de Asturia s, en El Pardo, regresó al ministerio del Ejército y despachó con los secretarios. A las siete de la tarde se trasladó en automóvil, al Escorial.

El reingreso en el cuerpo de Artilleria

Ampliación del plazo

Madrid, 11.-10 roche. El «Diario Oficial» del Ejército prorroga nuevamente el plazo para que los jeses y oficiales de Artilleria puedan solicitar la readmisión en el

EXTRANJERO

Los prepósitos de Briand

Paris, 11. La prensa francesa, comentando los propósitos de Briand, dice que se pensamiento de éste,llegar a la federación económica de los estados de Europa.

El primer paso es la federación politica.

Exposición de Aerorautica

Londre, 11. El dia 16 se abrirá la Exposición de Aeronáutica. Un ingenioso dispositivo permiti-

rá a los visitantes imaginarse un via je aéreo desde Inglaterra a las In-

Mil seropuertes

Washington, 11. Se ha aprobado el proyecto de construcción del mil nuevos aeropuertos.

El dis gaóstiso de la tubereu-

Habana, 11. El médico cubano don Lorenzo Comas ha de icubierto un procedimiento químico para establecer el diagnóstico de la tuberculosis.

Explosión en una fábrica

O lesa, 11. En una fábrica de cauchu se produjo una explosión de esencias.

Once obreros han resultado mutr

El hundimiente del submerine

Londres, 11. El tempral reinante ! ha impedido puntualizar el sitio del hundimiento del submarino «H 47», para proceder a los trabajos de salvamento del buque.

Legislación mejisana

Méjico, 11. El presidente, Portes Gil, ha confirmado la concesión de la autonomia universitaria, suprimiendo el control del ministerio de Instrucción Pública.

El Presidente ha convocado al Congreso a sesión extraordinaria para examinar el Código del Trabajo, en que se propone la jornada de ocho horas con las vacaciones obligadas y retribuidas; la tarifa mialma de salarios, el reconocimiento del derecho a la huelga y el seguro obligatorio.

Les diputades que no cozeu-Tram a las sesiomes sesarám em su cargo

Santiego de Chile; 11. La reforma de la constitución acordada, preves el cese de los parlamentarios que 20 concurran a las sesiones:

Los enfermos le acedian Madrid, 11.-10 noche.

Se acentúa el asedio de enfermos al doctor Asuero.

En las primeras horas de la mafianz de hoy, la cola formada a la puerta del marqués de Bermejillo la constituian doscientos et fermos.

Como se producen frecuentes incidentes, la Policia tuvo que facilitar papaletas numeradas para que guardasen turno riguroso.

El público le ovac oza e sel café Al medio dia, se hallaba el doctor donostiarra en el café Negresco y el gentio que se dió cuenta de su presencia le aclamó con gran entusias-

Una majer paralitica le sup'icó que la curara. El popular médico la llevó a un rincon apartado del café y alli le aplicó el cauterlo.

La enferma moviendo los brazos grito: «¡ Me ha curado!»

El doctor Asuero tuvo que abandonar el local precipitadamente aute el bullicio que se promovió.

Asuero en fuectones Hoy ha tratado el doctor a ochan

ta pacientes, entre ellos al general Millán Astray, al exministro señor Ordonez, al conde de A'tea, al Gobernador de Gulpúzcoa, al concejal madrileño señor Santias y a muchos enfermos de humilde condi-

Una niña que llevaba dos días a la puerta del palacio de los marqueses de Bermejillo, sentada en un banquillo, con paralisis en las piernas, quedó muy mejorada.

El joven Juan Olalla S:goviano, paralitico que andaban con el auxilio de muletas, las tiró después de intervenido por el doctor, saliendo andando por su pie.

El público le ovacionó. Para mañava ha citado a setenta

enfermos. Esta noche, los enfermos que aspiran a ser tratados por el médico donostiarra forman un campamento en el passo del Cisne, a donde se han llevado colchones y cenas.

El público aclamó al famoso doctor cuando paseaba per las calles. Los que prastisan el métode Asuero

Ha marchado a Marruecos el médico de Sanidad don César Moras, quien se ha perfeccionado en el procedimiento centroterápico.

Dice que ha tratado 550 casos, la mayoria con resultado satisfactorio. El doctor Garzo, de Sanidad mili tar ha facilitado una estadistica de de 174 enfermos que ha tratado; de ellos han curado 73 se han aliviado 70 y en uno obtuvo resultado negativo.

sargento Madariaga

En Toledo

Toledo, 11. Llego el sargento Madariaga, mecánico del «Dornier 16». Fué recibido por las autoridades y gran gentio.

En la Catedral se dijo una misa, oficiada por el Deán. Asistieron las autoridades y una

comisión de su pueblo nativo, Corral de Almoguer.

Cump imentó al Gobernador civil y fué agas-jado con un banquete. Por la tarde Madariaga visitó la fábrica de Armas.

El domingo marchará a su pueblo, donde se preparan diversos fes-

per piese.

La Basilica de San Pedro

Roma, 11. Han comenzado activamente los trabajos de construcción de una escalinata en la Basilica de San Pedro, al pie del altar desde el cua' dará solemnemente su bendición el Sumo Pontifice al regreso de la procesión que se celebre el día de Santisgo.

El altar estará ricamente adornado con bro ices dorados y magnif!cos tapices.

La beatifisación de Pio X

Se ha presentado a la Congregaclon de Ritos la causa de beat.ficación del Papa Pío X.

Desaparición de dos aviadores

Gerca del Estresho de Gibraltar

Savilla, 11. En las primeras horas de la mañana, llegó a Tablada procedente de Larache, un aparato Bre guet, pilotado por el capitán Gue-

Venia emocionadisimo.

Es este estado de ánimo, habló con el jese de la Base de Tablada, manifestándole que a las seis y media salió del zeródromo de Aumara, llevando como observador al capitán Castro y de tripulante al teniente de Caballería Esquivias.

Cuando volaba sobre Tarifa, después de pasar el Estrecho de Gibral tar, advirtió el piloto la desapari ción de ambos acompañantes.

El jefe de la Base comunicó la noticia al director de Aeronáutica y las autoridades.

En busca de los aviader es

Inmediatamente, se ordenó la salida de un aparato en busca de los aviadores desaparecidos.

Remontose a tal fin un sexquiplano pllotado por el capitán Sin Gil, lievando de observador al propio capitán Guerrero.

El aparato tian avarias

El aparato Breguet, en que ha ocurrido la desgracia, tiene roto el fuselajs en la parte alta.

El sexquiplace aterriza con averias

A las tres de la tarde se ha rzeibi. do un telegrama del capitan Sangil, dicleado que se había visto obligado a aterrizar en Medina Sidonia, a causa del fuerte viento contrario que reinaba.

Se proponia reanudar el vuelo a las ciuco de la tarde, para seguir la busca de los aviadores desapareci-

El teniente Biquivias

Et teniente aviador Esquivise, es hijo del juez municipal de uno de los distritos de Sevilla.

Pertenece a una aristocrática fa-La noticia ha causado sensación. I y y mana a a va

Mazifastaciones del capitán Guerrero

Sevilla, 11. El capitán Guerrero ha confirmado que el accidente ocurrió a 1 400 metros de altura y fué debido a una bolsa de aire que arran có a los passieros de la carlinga, donde iban sentados uno en las rodillas del otro y sujetos con un cinturón que se rompió.

El aviador Guerrero dice que se selvó, gracias que se agarró fuertemente a los mandos.

De la Sesieté Génerale de TransportsMaritime e Vapeur y Lloyd Latino

Servicicio rapido y directo por los puertos de Almeria y Malaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Bruguay y Argentina, per les magnifices trasgulantices de gran tonelaje, saatro ediess y telegratia sin biloz

Alsina, Mendoza, Valdívia y Saldad de Almeria el 12 de Julio de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Monteviles y Busnos Aires.

Saldre de Almeria el 22 de Julio de 1929, para Río de Jazeiro, Montevidee y Buenos Afres Saidra de Almeria el 12 de Agosto de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Mentevidee y Buencs Aires. De 16 años eumplidos un entero 527'88 ptas incluido impuestos Presios de Tergera De 2 afies a 10 sin cumplis un medio 267'50 p Admittende carge en bedegs erdinatie y en infortilles y passie en Camera de Primera,

segande ciese intermedia y l'execte clate, haciendo escala en Dakas para abastecerse de cerbén y rése, sience le éuración probable del visje 15 dies. Les Cametes de Princes y Segenda de diches beques están mentadas con tede el luje y lus comedidades que requieren les adelentes modernes, tienen espacioses salenes ,alumbrade eléctrice y el trate es lamejorable. Amplion es comunicaderes pars el panaje e d Egzagrotes especiales de S.ª elese de 3, 4 y 8 literat con un seplemente de SE peretas

Pare les de tercera clase, comida a la españela

ATIEC IMPORTANTE.-Les passieres que se dirign al Brasil tienen que visas sus esteras en Cádia, Barcalona e Vigo. rest obtains plates on estes Vaperes Correos hay que solicitaria con tiempe. tos antilestes és passies se dessan ées dans antes de la selida de enda vaper, o antes si se kas cubicato las plasas asignadas a este puesto.

Conos ion MESES USA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MARSEL d'are mas l'hormes tau Consignatarion. Hije de Riccedo Simones, h. en S.. Boulve aP. tacipe. 75, Almesia, Certina del Maallo, 25 y 25, -Malaga.

su padre que se halla enfermo. El capitán Castro hacía poco tiem po que consiguió el título de piloto

aviador. Cuando ocurrió el accidente el

viento que hacía era horroso. El aparato explorador que salió de Tablada para buscar a los desgraciados aviadores regresó al aeródromo sia encontrar a las victimas

Aparecen les ca laveres

Participan de Cádiz que a las ocho y cuarto de la noche han sido encontrados los cadáveres de los aviadores Carretero y Esquivias veinte kilómetros de Tarifa.

Esta noticia la confirmó también esta noche el ministro del Ejército.

Cislismo

Perpiguan, 11. En la décima vuelta a Francia, en un recorrido de 223 kl'ometros resultó vencedor el corredor Demoissere.

El corredor español Fontan sufrió un grave accidente destrozándose la máquins por lo que se vió obligado a retirarse.

PROVINCIAS

Grimen pasional

Huesca, 11. En el pueblo de Gsllen, Hilaria Moneva, regrezaba de llevar la csmida a su padre, cuando la encontró José Casul e inopinadamente la acometió.

Pretendia reanudar relaciones amo rosas, y como Hilaria se negase, aduciendo la oposición de la familia, José la seccionó el cuello con un cuchillo, matándola.

El agresor huyó al monte. Los guevos eficiales de

Iztendencia Avila, 11. En la Academia de Intendencia, después de una misa de Campaña, se celebró la satrega de Reales despachos a los muevos ofi-

ciales del Cuerpo de Intendencia. Concurrieron el Obispo y demás autoridades, y un público enorme. Los nuevos alféreces despidiéronse de la bandera, basándola y can-

tando el Himno de la Academia. El comandante Franco a El

El Ferrol, 11. La madre del comandanto Franco ha recibido un telegrama de éste, en el que le anuncle que a su regreso de Paris vendrá a abrazarla y a pasar quince dias

con ella. El dector Seades ingresa es el Maní:omio

Cádiz,11. El doctor Secades, protagonista de la tragadia a bordo del trasatiántico «Manuel Arnús». ha sido trasladado al manicomio para someterlo a observación.

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 2 de la madrugada Datailes de la busca de les cadáveres de los aviadores

Sevilla. Los aviadores Sangil Guerrero aterrizaron por que el viento en Medina Sidonia y en vista de que no podían seguir volan 15 por el vendaval era violentisimo, decidieron seguir las pesquizas pie a tie

Asi lo hicieron, ayudados los dos aviadores por el vecindario y fuerzas de carabineros. Dieron una batida detenidisima y por fin a veinte kilometros de Tarifa, entre este pueblo y Fasina, hallaron los cadáveres,

Primero encontraron el del capitán Castro y medio kilómetro más allá el de Esquivias. Ambos se hallaban completamente destrozados.

El cadáver del aviador Castro tisne puesto el cinturón, demostrando que iba asegurado en el aparato; pero la sacudida fué tan violenta que lo arrancó del asiento, arrastrando también al teniente Esquivias que iba sentado en sus rodillas.

Seguidamente se comunicó la noticia del hallazgo al gobernador de Cádiz pidiéndole el envio de una am belancia automóvil para trasladar los cadáveres a Savilla.

Se espera que el camión con los finados llegará a esta capital de madrugada. Seguidamente se conducirán a la capilla ardiente instalada en el mismo aeródromo de Tablada y alli serán velados por sus compañe-

Mañana por la tarde serán entere dos, esistiendo al triste acto las autoridades de aviación.

Visje de la condesa de Jorden.

Tetuán Ha marchado la espou del Alto Comiszrio, condesa de Jor. dana, con dirección a la Peninsula

acompeñada de su familia. Antes de emprender el viaje, presidente de la Asociación del Prense de la localidad, le entress 9 900 pesetes para la Casa de Naza ret que se proyecte hacer en Madrid

Noticias graves de Pertugal

Informan de Vigo que se han re. cibide noticies en aquella población participando haber ocurrido actor de violencia en Lisbon, sin dar deta. lles sobre les consecuencies que he yan padido tener. Agasajas a Jamésez e Iglesias

Barcelona. - Los heroicos aviado. res Jiménez e Iglesias continuin

siendo agassjados por las autorida. des y centros particulares. Miñana marchan a Madrid. Les deufas francesas de guern

Parit. -En la Camara de los di

putados se dedicó la sesión a dilud

dar la cuestión de las deudas de que rra francesas. Poincaré hizo un resumen detallado del asunto, dando cuenta de las gestiones lievadas a cabo pen

solucionar el problema: Se suspendió la sesión sin toma acuerdo definitivo. Mañana cont nuará el debate.

A Tro: ki le slegas la entredi en legiaterra Londres. El ministro del Interlor

dió cuenta a la Cámara de los Comunes de haberle sido denegado. Troski permiso para entrar en logia terra a pretexto de realizar gastio. zes privadas.

El turisme en Valencia Valencia. Una comisión de turis

tas checoesiovacos visitó al alcalde para agradecerle las atenciones qui se les han dispensado durante su el tancia en la capital. Le manifestaron que en las guin

de turismos que hay en su pais no figura Valencia y prometieron recti ficar el error. Al amanecer marcharán con d

rección a Alicante para visitar a qui población.

Colonia veraniega escolar Mañana llegará a Valencia la colonia escolar madrileña compuesta por cincuenta niños y niñas, hijos

de los periodistas madrileños. Pasarán una temporada en la playa de Malvarrosa.

to de Encarnación Pérez sobre cobro de su pensión.

sión con cargo al capítulo de imprevis

Se acuerda el abono de dicha pen-

-Idem idem en los presupuestos del Instituto de Higiene para la adquisición de material de desinfección. Se acuerda, no ha lugar a tal presu puesto por no existir consignación el presupuesto, a causa de la sentenda del Tribunal Contencioso que fallo et

favor del Ayuntamiento de Almeria d

pleito para el abono por dicha Corpo ración de unas 32.000 pesetas que le correspondían. -Varias facturas.

Quedan aprobadas. - Oficio del alcalde de Garrucha re mitiendo relación de los gastos que se han ocasionado con motivo de la epidemia de tifus exantemático, para que sea reconocido y abonados con cargo Instituto de Higiene.

Quedan para estudio de los señores diputados. -Oficio del director del Instituto de Higiene remitiendo relación de dietas devengadas por el personal en el primer trimestre.

Asimismo queda para estudio. -Oficio de la Dirección del Hospital sobre adquisición de cuatro ollas. Se acuerda la adquisición.

-Designación del señor diputado pa ra el concurso de ropas para el Hospi Se designa al señor Lacal.

-Oficio del ingeniero sobre resulta do del examen dei maquinista de la api sonadora ultimamente nombrado. En el informe se establece la posibi lidad de que el maquinista se adiestre en el funcionamiento de la apisonado ra si se le concede tiempo para ello.

En vista del informe se concede a maquinista un mes de licencia. Se acuerda también dar una comida extraordinaria a los acogidos en el Hos pital, el dia de Santa Maria Magdale

di nte contratos con fianza el suminis tro a los establecimientos benéficos de pescado, huevos y aves, que quedó de sierto en dos subastas consecutivas Se autorizó, por último, al presiden te para que gratifique a la enfermera que prestó servicios con motivo de la

epidemia de tifus en Garrucha. Seguidamente se levanto la sesioni

Asimismo se acuerda formalizar me



ASAMBLEA NACIONAL

El anteprovecto de

(Continuación)

Art. 69. El Gobierno de S. M. se compondrá del Presidente y los Ministros El Rey podrá agregar al Gobierno Ministros sin cartera.

El Presidente someterá a la aprobación del Rey la lista de los Ministros y las sustituciones de ellos a que hubiere. lugar en el curso de su mandato.

El Presidente y los Ministros, antes de tomar posesión, prestarán juramento de fidelidad al Rey y a la Constitución y de conducirse con celo y lealtad en el desempeño de su cargo.

Art. 70, Como J. fe supremo del Po der ejecutivo, corresponde al Rey: Dirigir la Administración del Estado y el Gobierno de la Nación.

2.º Conservar el orden público inte rlor y atender a la seguridad del Estado en el exterior.

3.° Dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás Po tencias, recibir a los Embajadores y Ministros extranjeros y admitir a los Consules y ratificar, oyendo al Consejo del Reino, los Tratados o las cláu sulas de ellos que no requieran la intervención de las Cortes.

4.º Declarar la guerra y hecer ratifi car la paz, previa consulta al Consejo del Reino y dando después cuenta do-

cumentada a las Cortes. 5° Dictar los reg'amentos e instruc ciones generales necesarios para la ejecución de las leyes, el desarrollo de autorizaciones concedidas por las Cortes, la organización dentro del espíritu de unos y otras de los servicios públicos, y la implantación de normas obligato

rias sobre materias no reservadas por la Constitución o la exclusiva competencla leg's ativa.

6.º N gociar, concertar y suscribir Concordatos con la Santa Sede, sin perjulcio de la ratificación por las Cor tes, cuando ella procediere, con arregio a lo establecido en la Constitución o en las leyes especiales, y ejercitar con sujeción al Concordato los derechos propios del Poder civil y los que estén atribuidos al Patronato Real para presentación de Obispos, provisión de be nificios eclisiásticos y publicación de bulas, breves y rescriptes pontif clos.

Culdar de la acufiación de la mo neda, en la que se pondrá su busto y n mbre.

8° Recaudar los impuestos y decretar la inversión de los fondos desti nados a cada u io de los ramos de la Administración pública dentro de la ley de Presupuestos.

9.º Otorg r. con arreg'o a la Constitución y a las leyes, las naturalizacio-

nes comunes y las privilegiadas.

10 Conferir, con sujeción a las leyes, los empleos civiles y las jubilaciones, retiros, licencias y pensiones de los emplea los públicos y sus familias. 11 Ejercer el mando supremo del Ejército y la Armada, y disponer de las fuerzas de mar, tierra y aire.

12. Conceder, con arreglo a las leyes, empleos, ascensos y recompensas militares.

13 Conferir, con arregio a las leyes, honores y distinciones de todas clases, así como las mercedes cuyo las Cortes.

14 Indultar, con arreg'o a las leyes, y ejercer las demás formas del derecho de gracia.

Art. 71. Será necesaria la Intervención del Consejo de Ministros en los asuntos siguientes: 1.º Convocatoria y disolución de

las Cortes, suspensión y clausura de las seziones. 2º Acuerdos relativos a altos nembramientos.

3.º Expedientes de naturalización y de indulto. 4.º Resolución de conflictos entre los distintos Departamentos, o sobre materia común a varios de ellos,

5.º Conflictos graves de orden público y de política exterior.

6° Aprobación de reglamentos generales y de Presupuestos y proyectos de ley que hayan de presentarse a las Cortes.

7° Cualesquiera otros que la Cons titución y las leyes les encomienden. Art. 72. En los casos de evidente riesgo exterior, para la seguridad del Estado, o de grave perturbación interior que amenace o comprometa la paz general podrá el Poder ejecutivo ejerci tar las facultades extraordinarias que le atribuye la ley especial de Orden pú-

El Gobierno habrá de oir previamente al Consejo del Reino en pleno, o a su Comisión permanente, siempre que, por decreto u otra disposición emanada de él, haya de usar, en todo o en parte del territorio nacional, de esas facultades legales extraordinarias, cuan do ellas impliquen suspensión o restricción de los derechos consignados en ei título III.

Art 73 El Estado será civilmente responsable, como consecuencia de actos realizados por funcionarios del Poder ejecutivo, bien se trate de actos legitimos, bien revistan naturaleza de lictiva, o mediare en ellos culpa por imprevisión, negligencia o impericia.

Las leyes determinarán los casos y extensión de dicha responsabilidad ci

Art. 74. Los Ministros serán indivi dualmente responsables por sus actos propios, y colectivamente, mientras ejerzan el cargo, por las resoluciones del Consejo de Ministros.

La arrobación legal y demostrada del superior jerárquico eximirá de res ponsabilidad al inferior; pero el consentimiento previo de la Administra ción pública, o de sus representantes, no será en ningún caso requisito indis pensable para la apertura y validez del procedimiento judicial.

TITULO VIII

De la organización y gestión de los ser VICIOS PÚBLICOS

Los actos de mando, de gestión pública o privada, que requiera la función administrativa, se realiza rán, por el Poder ejecutivo, con arreglo a la Constitución y a las leyes.

Los actos y contratos en que la Administración pública obre como perso na jurídica, quedarán sometidos a las reglas generales del Derecho privado, en la forma y con los límites que las leyes establezcan; y en tales casos, serán para ella de obligatorio cump'imiento las esoluciones de los Tribu-

Art. 76 Los funcionarios públicos son servidores de la comunidad, y en el ejercicio de sus funciones deberán atenerae es'rictamente a lo dispuesto en la Constitución, en las demás leyes y en las normas dictadas por el Poder ejecutivo dentro de sus atribuciones.

La Constitución garantiza a los funcionarios el respeto de su inamovilidad estab ecida en leyes, el libre acceso a la via judicial para el amparo de todos sus derechos, y la libertad de exteriori zar sus opiniones en forma que no sea incompatible con el d sempeño normal de la función que les esté encomendada, ni con las exigencias del interés público.

Art. 77. Las reclamaciones que particulares o corporaciones entablen ante la Administración, con motivo de oto gimiento no estuviere reservado a laus actos como gestora de los servicios públicos, se sujetarán a los trámites y obtendrán las garan!ias de toda controversia entre partes, sin que en ningúa caso se puedan omitir la audiencia de los interesados ni la obligatoriedad de la resolución dentro del plazo que

la ley señalara como improrrogable. Al agotarse la via gubernativa, procederán slempre contra esas resoluciones recursos judiciales, bien por acción que deduzcan los agraviados en sus derechos administrativos, bien por la que se interponga en los casos de abuso de poder o vicio de forma. La Administración podrá hacer uso de escs recursos contra sus propios acuerdos, y se arbitrará medio legal para que el silencio administrativo no impida su

ejercicio. Las resoluciones de los Tribunales que recaigan en esos recursos serán obligatorias para la Administración pú blica, la cual sólo podrá dejar de ejecutar los fallos en los casos excepcionales y en la forma taxativa que señale la ley y mediante el abono de la indemnización correspondiente.

Art. 78 Los establecimientos de enseñanza y de educación, estarán bajo Li inspección del Estado.

La enseñanza pública se constituirá en form: ordenada y orgánica, a fin de que, desde la Escuela a la Universidad, se facilite el acceso a la instrucción y a los grados a cuantos alumnos posean capacidad y carezcan de medios para obtenerlos, y se procure a todos, sin distinción, la más adecuada preparación profesional y cultural, la formación moral y religiosa y la educación ciudadana que favorezca el robustecimiento colectivo del espíritu nacional.

Para tales cometidos recabará el Es tado la eficaz colaboración de particulares y corporaciones, sin perjuicio de la libertad de enseñanza.

E personal docente oficial tendrá los derechos y deberes de los funcionerios públices. Les leyes determinarán las especiales obligaciones de los profesores y las reglas a que deberá someterse la enseñanza en los establecimientos cos eados por el Estado, las provincias o les pui blos.

Las Universidades podrán obtener por ley el reconocimiento de personalidad jurídica propia, con erganización autónoma y patrimonio independiente.

Art. 79. E Estado tiene la facultad de establecer las normas jurídicas a que ha de acomodarse la vida del tra bajo nacional, y la organizará en aquellas profesiones u oficios en que así lo aconseje el Interés respectivo de les cla ses trabajadoras o patronales.

A tal efecto, podrá la ley estatuir un sistema jerárquico de organismos pari taries, corporativos u otro diverso con análoga finalidad, y atribuir a esos organismos la misión de reglamentar el trabajo, aprobar contratos individuales o colectivos y resolver con jurisdicción arbitral las diferencias que se produzcan entre patronos y obreros.

La ley determinará también las con diciones necesarias para que dichos organismos o corporaciones sean considerados como instituciones de Dere cho público y gocen de plena capacidad jurídica.

Art 80 Podrá la ley, por motivos de utilidad social atribuir el carácter de servicio público y determinadas indus: trias o empresas que satisfagan necesi dades de interés general, y reconocer al Estado el derecho de explotarlas, con monopolio o sin él, por sí mismo, mediante concesión o por arrendamiento.

También podrá reconocer ese mismo derecho a las Corporaciones locales, dentro de su órbita peculiar.

Los servicios públicos así reconocidos y los ya existentes se podrán orga nizer por ley como institutos o empresas autónomos, y gozar de blenes pro pios, ingresos separados de los generales del Estado y especiales fondos de reserva y garantia.

La ley determinará en cada caso la extensión de las atribuciones y responsabilidades de tales organismos, y las reglas a que se habrán de atener para la formación de presupuestos y rendición de cuentas.

Art. 81. Los gastos propios de los servicios públicos se dispondrán dentro del importe de los créditos autorizados para el presupuesto bienal y en la forma que establezcan las leyes especiales de Contabilidad.

Unicamente serán exigibles las obligaciones que se establezcan con este carácter en la ley bienal o en leyes es peciales.

La concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito se someterán a los especiales requisitos que ordene la ley.

Pera los efectos de la gestión administrativa, el ejercicio económico durará doce meses; pero las Cortes votarán el presupuesto cada dos años, y durante ellos regirá idéntica ordenación de gastos e ingresos, sin más alteraciones para el segundo ejercicio que las que en los impuestos establecidos Introduzcan las Cortes por leyes especiales, y las que el Poder ejecutivo pue da decretar en los gastos por razones de interés general y dentro de las previsiones máximas de la ley,

(Se continuará)

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Piaza Canalejas, 4 Sucursals Real, 2

ALMERIA



Compañía Naviera SOTA & AZNAR de Bilbao

Servicio de Cabotaje

El magnifico vapor «ARAITZ MENDI» saldrá derste puerto el próximo viernes, día 12 del corriente admitiendo carga | puerto el próximo sábado, día 13 del corriente admitiendo para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE. VALEN | carga para los puertos de MALAGA, CADIZ, SEVILLA, BO CIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MAR- NANZA; HUELVA, VIGO. VILLAGARCIA, LA CORUNA para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE. VALEN-

El magnífico vapor «ARTIBA MEND», saldrá de esty demás puertos del NORTE.

También admite carga para los puertos de LARACHE, TANGER, CASABLANCA, VILLA SANJURJO, MELILLA Y CEUTA.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÊN en Testamentaria

Diputación provincial de Almeria

En el «Bo'etín Oficial» de esta pro-vincia, número 157, de 8 del actual se publica un anuncio de concurso espe cial para la adquisición de ropas y otros efectos con destino a los asilados del Hospital y Hospicio provinciales.

La celebración de dicho concurso tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Digutación el día 15 del corriente y hora de las doce, debiendo los licita dores stenerse a la relación de efectos que en dicho anuncio se inserta y acom pañar muestras de cada uno de los artículos con sus precios, ajustándose al modelo de proposición que en referido periódico oficial se consigna, extendi da en papel sellado de la clase sexta. con timbre de igual valor de esta Diputación y en plicgo cerrado con la cédula personal del proponente:

Almeria 10 de Julio de 1929. - Ei Secretar'o accidental, J. Laynez Tara-



To pedeci tembién come usled, pero me

curb ei DIGESTONICO

de Da Vinents

SUCESOS

Una navaja

La Guardia municipal detuvo en la calle de Marcos a Sebastián Verdegay Gómez a requerimientos de José Lupiafiez Romera, a quien aquel intentó agredir con una navaja. Insolente

La Guardia municipal denunció en la Comisaría a Amelia Romero Martí nez por insolentarse y promover escándalo.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se egistro el siguiente movimiento ce buque en nuestro puesto:

BUQUES ATMIT ID IS Vapor español «Manuel Espaliu», de Melilla, con carga general.

Idem idem «Río Navia», de Motril, con carga general. BUQUES DESPACHADOS

Vapor eepañol «Rio Navia», para Cartagena, con carga general,

ldem idem «Ana Maria», para San Lúcar, Idem alemán «Hestia» para Barcelora, con carga general.

Idem italiano «Norma», para Rotterdam.

del Dr. Asuero

Por el médico don José Santisteban, se abre consulta en el Hotel Central de 10 a 1 y de 3 a 5, los miércoles y sá bados.

Gratis a les pobres.

con mineral.

Páginas de la vida

que se quedau!

Los ricos, los dichosos, cuantos pueden disponer de unas pesetas, se dispo nen a huir del calor estival.

¡Qué bellas perspectivas de azuladas montañas o de doradas playar! ¡Qué días placenteros de ocio, de oxigenación, de laxitud!

Será un paréntesis en la vida febril y ciudadana, un oasis del tiempo, un remanso, una tregua. [El veraneol..

Es el tema de más indiscutible actua ¿Quién no sueña con una grata es tancia en tierras más benignas? ¿Quién

no habla de sus planes de descanso? ¿Quién no desea auras refrigerantes? Hay un afán, una zozobra loca por escapar cuanto antes de este clima de fuego que atornilla la mente y sume al cuerpo en letales desmayos.

Y sin embargo hay muchos, muchisimos, los más de nuestros prójimos, que fatalmente, inexorablemente, han de quedar prencidos en la bruma caliginosa y asfixiante.

¡Y al solo fueran los sanos, los robus-

tos. los fuertes! Porque al margen del veraneo, o por mejor decir, lejos de él, quedarán innumerables niños pálidos, enclenques; agostados ya en los mismos umbrales de la vida; quedarán las mustias obrerillas, anémicas muchachas, que soñarán, sin que jamás les sea realidad, con jornadas de paz y de descanso; quedarán infelices tuberculosos en cuyos ojos dilatados por la flebre se reflejarán ansias inasequibles de aire puro y de montes generosos; quedará todo el mundo infimo y desvalido de los pe queños, de los humildes, de los traba

jadores, de los menesterosos... ¿Se puede ser feliz en viajes de pla cer, en horas de nirvana, al pensar que un número incontable de hermanos desgraciados sufren y languidecen bajo up cielo implacable?

Y este moderno Lázaro ni aun tiene las migajas que el Epulón desprecia. Y este gran paralítico de hoy espera en vano al hombre que le ayude a en trar en la piscina; porque el hombre es

olvidadizo y no quiere ver penas. Con todo, a'go se hace; la caridad cristiana y la filantropía han fundado obras de vacaciones, colonias escola res, estancias en sanatorios, excursiones obreras...

Pocos, en proporción, son los privilegiados, los que gozan de esos días de salud y de calma que el amor con la generosidad y el altruismo hicieron alborear para el grupo de frágiles y tris-

Y para que ese grupo se ensanche y crezcan más ¿no tendrán los dichosos un gesto pródigo, un ademán de entrega, un santo desprendimiento-peque no o grande-en favor de esas obras que proporcionan aire, vida, alegria, a los niños, a las jevencitas, a los enfer mos?

Señoritas de tennis, muchachos de vestir impecable, señoras erjoyadas, caballeros plutócratas; y vosotras también, almas buenas de siempre, caritativas, efusivas hasta los sacrificios; cuantos huís de estos meses de faego y pesadilia, cuantos viajais .. [2cordaos de las colonias escolares, de las obras en pro de los tuberculosos, de las vacaciones de quince días para obreras!.. Sed ráfaga de dicha para el pobre, consuelo para el desesperado, salud para el enfermo.

¡Y a tan poca costa y con tales aumentos de satisfacción intima en vuestro veraneci... J. LE BRUN

Lamentamos que se lhaya prescindi. do en esta corrida del famoso novillero Joaquin Felices «Mascarero».

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTI

PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA Plaza de San indalecio, núm. 2, derecha

Cosas de toros

La nocturna del 25

En la noche del 25 de les corrientes,

se celebrará en Almeria la primera co-

rrid noc'urna de este año en la que

actuarán «El Divino Calvo», «Doña Ca-

talina» y «El N no Romántico» en la

parte cómica; y en la otra parte, (esto

es en la parte seria) el excelente y no-

table matador José Guerrero «Guerre-

rito» y Enrique Iglesias «Niño de Cham

DANIEL DE NATERA

SUBLIMADO DOBLE-CERNIDO TERRÓN SULFATO DE COBRE

«CORONA»

AGENCIA MARITIMA

CALDO CÚPRICO

Romero Hermanos

ALMERIA

"H. Victoria"

Situado en el centro de la capital. Habitaciones amplias y ventiladas. Setvicio esmerado. Se sirven comidas a domicilio. Precios económicos. Calle Castelar, 3 y 5.

Dr. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 PASEO DEL PRÍNCIPE, 79, PRAL

En el Registro civil se hicieron ayer as siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia - Nacimientos: Mercedes Fernández Ruano. Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Nir guno. Distrito de S n Seb. stián. - No se hi cieron inscripciones.

BARCELONA

Llegada del un prizcipo Barcelona, 11. Llegó el principe don Alvaro de Orlesns. Jiménez e Iglesias

Manana merchan a Madrid los svirdores Jiménez e Ig'esias.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINIERA.—MÁLAGA

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dies en caridad por el alma del seños

D. Angel Fernández Arqueros que falleció en Almería el día 11 de julio de 1928, habiendo

recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa, doña Concepción Mateos Fernández; sus hijos, don Domingo, don Angel, doña Concepción, don Enrique y doña Felisa; hija política, doña Isabel Ramírez Laynez; sus nietos, hermano político, don Fernando Mateos Fernández, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas lo en-

comienden a Dios Nuestró Señor y lo tengan pretente en aus oraciones. L's Mis s que se digan mañana, día 13, a las nueve, en la Ig'esta parroquial de San Sebastián, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SANTOS DE HOY VIERNES. - Santos Juan Gualberto, fd.; Hermágoras, Paulino, obs.; Fortunato, dc.; Marciana. vg.; Epifania, Procio e Hilarión, mrs.; Viventiolo y

Patermanio, obs. La Misa y oficio divino son de San Juan Gualberto con rito doble y color blanco. SANTOS DE MANANA, SABADO. Santos Anacleto, p.; Eugenio, ob ; Salutario, pb ; Murita, dc.; Serapión y Miropes, mrs ; Joel

y Esdras, profetas; Turiano, obispo. La Misa y oficio divino son de San Anacle o con rit semidoble y color encarna-

Jubileo Circular

Hoy, en la Compañía de María. Manana, en el Sagrario.

Se maniflesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

Santo Rosario

Se rezará en todas las Parroquias al toque de oración.

A la Virgen del Carmen

En la Parroquia de Santiago, continúa ce lebrándose una solemne novena con el siguiente orden:

P r la mañana, a las ocho, Misa rezada con acompañamiento de armonium. Esta Misa se aplicará por la intención de la devota que haya cost ado un dia de novena. A las siete de la ta-de, rosario, letania cantada, ejercicio de la novena, gozoa y salve.

A San Vicente de Paul

En la Capilla del Santo Hospital continúa a las siete y media de la tarde una novena que las Hija: de la Caridad dedican al glorioso Fundador del Instituto. El dia 13, festividad de San Vicente, ce-

lebrará la Santa Misa, a las ocho, el Iltmo. señor Obispo y dará la Sagrada Comunión a la Comunidad, asilados, señores de las Conferencias y pobres a ellas acogidos. A las diez y media se celebrará la Misa Mayor y en ella hará el panegí ico del Santo el Presbitero don Luis Diaz Sánch z.

Adoración Nocturna

Esta noche hará la vigi la mensual en la Igleria de Sarto Domingo, el turno duodécimo «Santo Tomás de Aquino». Mafiana corresponde al turno primero «Cor Jesu».

> Los Tarsicios y la Cofradía de Niños Hebreos

El turno de San Tarsicio establecido en la Iglesia de la Patrona celebrará el próximo domingo su Vigilia mensual.

Por la mafiana a las nueve asistirán todos los asocia os a la Misa de Comunión y por la tarde a las cioco harán el ejercicio de ritua! y a continuación celebrarán una velada recreativa proyectándose varias películas cinematográfi as

A est s actos ha sido invitada la Cofradía de Niños Hebreos y para ello se reunirán todos a las sels de la tarde del dia de mañana en el Seminario en junta general, para tratar al mismo tiempo de algunos asuntos relacionados con el desenvolvimiento de la Cofradía.

A todos los Hebreos se ruega la puntual

NOTICIAS

Accidente del trabajo

En el Hospital Provincial ingresó ayer Serafia Zoyo Tapla, de 23 años, que pade-

cia contusiones en distintas nartes del cuer po y eroslones en la pierna izquierda. Según manificató él mismo se las produjo cuando trabajaba a bordo del vapor «Ana

Herida casual

En el Hospital se asistió aver a Rosario Guerrero Escobosa, de 21 años, de una her da en el dedo medio de la mano derecha que se causó casualmente en su domicilio.

Si t ene usted un sueño irregular

su zalud sufre, su organismo s- d-bilita. Si quiere gozar de un sueño profundo; del reposo ten necesario, para recuperar sus ener gías tome el «Malta Natura» en grano o en pastillas, aromático y nutritivo que obra como sedente, vigoriza el sistema nervioso y asegura una buena digestión. Venta en comestibles y fermacias.

PRENSA OFICIAL

Boletin oficial

Pub'ica el del lunes: Junta calificadora de aspirantes a destinos publicos. - Concurso del mes de lulio.

-Nombramientos de secretarios municipales.

-Anuncio de concurso para la adquisición de efectos con destinos al Hospital, Casa de Maternidad y Hos

-Dicreto de admisión del registro minero «Benjamin».

-Requisitorias. -Edictos electorales de Olula de Castro, Armuña y Berja.

- Edictos municipales de la Capital (sombrando agentes ejecutivos de los impuestos que se citan a don Manuel

Rueda y don José Amat); Adra y Huér-

cal de Almería. -Relación de inscriptos de Marina naturales de esta provincia, de los dis tritos de Cartagena, Aguilas, Mazarrón y San Pedro de Pinatar. * * *

El del martes contiene: Nombramientos de secretarios municipales.

-Circular de Abastos sobre presen tación de relaciones juradas de existenclas de trigos de la última cosecha. -Decretos de admisión de los registros mineros «Mi Paquito Ginés y Sa-

muel». -Subastas de obras de construcción de una casa forestal en el monte «Ca naloba», de Vélez Blanco.

-Requisitorias. -Ndictos electorales de Sierro, Oca

ña, Bayarcal y Abla. -Edictos municipales de la Capital (anunciando la cobranza voluntaria de arbitrios). Cóbdar, Felix, Adra, Huér

cal y Tahal. -Cuenta de ingresos y gastos de distrito minero (primer trimestre).

Correo de la Provincia

En los examenes verificados durante el pasado mes de Junio, obtuvieron las más altas calificaciones, en los Centros docentes que se indican, los siguientes aventajados alumnos:

Ingreso en el Seminario: D. Eduardo Oruz Garcia, con Cristobal Muñoz Muñoz, don José Parra Iborra y don Francisco López Molina.

Ingreso en el Bachillerato: Don Antomo Puerta Herrero y don Maximiliano Casquet Sanchez.

Primer año Bachillerato: Don Gon zalo V lázquez de Castro García. Tercer año Bachillerato y Reváli das: Don Vicente Sánchez Gea, don Amaror Velázquez de Castro García y

don Bartolomé Gallego García. La preparación de estos escolares ha estado a cargo del maestro nacional de este pueblo don Vicente Sánchez Galindo quien con un tesón y un desinterés dignos de aplauso labora por el desarrollo cultural de estos vecinos.

El resultado obtenido en los exame nes de Junio, teniendo en cuenta lo li mitado de la población de esta localidad, ponen de relieve la vocación pedagógica y los excelentes métodos didácticos del señor Sanchez Galindo, tan querido y respetado por sus conve-

Nuestros plácemes y enhorabuena a los alumnos y a-su profesor.-C.

Ocupación de un revolver. La Guardia civi que prestaba servicio en la carretera de Baza a Huercal Overa, sor prendió a un individuo cuando ar ojaba un objeto entre una pista en el k 16 metro 20 de dicha carretera.

Aproximose la Benemérita al mencionado lugar, comprobando que se trataba de un revolver:

Interrogado el individuo, dijo llamarse Juan Rubio Asensio, afiadiendo que había tirado el revolver por miedo a que le fuera ocupado, pues carecía de icencia.

Fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Intento de agresión y hurto -La vecina de la barriada de Palomeres, Se bastiana Rodriguez Haro, de 41 años denunció ante la Guardia civil de este puesto que al ir a abrir una caseta que posee próxima al mercado, donde ne dedica a la venta de hortalizas, noto que la puerta habia sido violentada,lle.

vándose una balanza de hierro. Mas tarde-agrego la denunciantevió la balanza en poder del vendedor de carne Manuel Alarcon Gazquez,por lo que hubo de llamar la atención a la esposa de este llamada Juana Mella. do Garcia, obteniendo por toda con-testación una serie de insultos y ame-

nazas por parte del matrimonio. La Guardia civil practico diligencian. pere al interregar a Alarcon, uno de los guardias, el denunciado intento agredirle, costando inauditos esfuerzos

reducirle a la obediencia. Por otra parte parece ser que Alarcon fué el autor del hurto de la balan-

La Benemérita le detuvo, como autor de intento de agresión y de un hur-

Senelamientos para hoy en la Audiencla

Sección segunda. Causa núm. 104 del año 1928 del Juzgado de Barja por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogado, Sr. R. Sánchez. Procurador, señor Martínez.

Banco Gentral

Capital social: 200.000.000 de pesetas

Domicilio social:

Alcalá, 31.--Madrid

Sucursal de Almeria:

Apartado 61 - Teléfono núm. 299

SUCURSALES:

Albacete, Alcalá La Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Antequera, Arch na, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Cervera, Ciudad Real, Cordoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lora del Rio, Lorca, Lucena, Maiaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

Filial - Banco de Badalona (Badalona)

Operaciones que realiza este Banco

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de créditos. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de Créditos. Seguros de Cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses de cuentas corrientes en pesetas

A tres meses . 3'50 por 100 A seis meses . 4 - por 100 A doce meses o más . 4'50 por 100 CAJA DE AHORROS

Interés de CUATRO por ciento anual Consignaciones a vencimiento fijo

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, des vengan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses; de cuatro por ciento, a seis meses, y de cuatro y medio por ciento, a un año.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (An ... A. Lépez y Compañía)

Vapores Correos Españoles Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga. Cádiz y Tenerife suldrán de puerto de Almeria el dia 6 de Agosto el inagnifico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especia lesde 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana y New-York, salora del puerto de Málaga el día 8 de Agosto el nuevo replie vapor

J. S. Elcano

con escala en Cádiz y Canarias. Para Puerto Rico, La Guayra Puerto Cabello, Curação, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Julio, el magnífico vapor MARQUÉS DE CO-MILLAS.

con escalas en Cádiz y Canarias. Eztor vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Alaiería se acilita pasaje para los mismos. Pare mes del proces dirigire - en Al nerte e la Asencie de la Compania Trasatiantica.caelly el General Secure 7. hale.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que unicamente en el nombre se parecen à esta proparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomencada por la Real Academia do Medicine y adoptada de Real orden por los Mimisterios de Marina y de Guerre, por considerarla la Jenia Consultiva de Sanidad como insustituible; generosa distinción, énica storgada é medicamente

es Espeña Son graceras imitaciones los cajas que se presentas á la scens con le etiquesa roja y letra blazca, copia de las ges empted been also in som Time Films

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

SURAN PROUTS Y DIEN

A les enciences e à les tipleses

i in Circulation, cop sie es estingen als sa remedio variado. SECURIO DE OPICO SUO SOLOCIO DE CASSESSE. කෘත්ත් සේ ස්කාලක

à les celurateires, core es celes bassa peligrar su vide y le 6a අතර කිරීමය. අත් ඉතර එම ඉතරපත්ව අත කිරීමෙන À 188 11668, es to écatición y écomo, e tes

que podecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ES FORESCO, was close de VÓMITOS Y BIARREAS COLERA Y TIPUS lo dicen infinitas é indiscutibles autoricades médicas y cuantos LOS UCARON DESCRIBING OF ARON.

ed la casa thas fees Pidrom en las Permecias más tereditadas Parilles y Pagetes de Salidlates de Vivas Péres

Indispensable à los viajeros

2'00 pesetas

6'00 »

y hombres de segecies



puede adquirirse unamentes puntos:

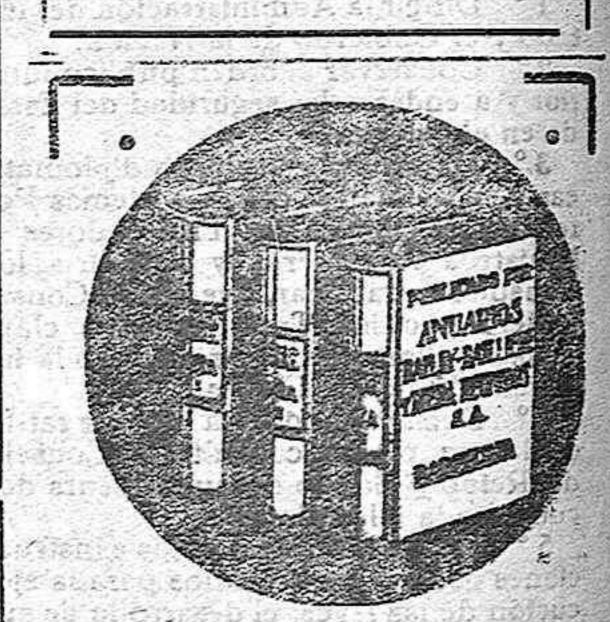
MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatzavas).

GRANADA: Libreria Ganivet,

Reyez Católicos, 24.

MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral).

MELILLA: Librería de los señores Boix Hmos., Alfonso XIII,23.



(Beilin - Selillère - Riere)

Contiene los datos del Comercie, fadustria y Profesiones de España y una valiesa Sección Extranjera les paises del Globe

El anuncio en este obra co el más esces que existe

selldamente enouadernades (hates do 3,060 pagines) 75 pecotes

Franco da partos en teda España MAS DE TRES MILLONES DE DATOS

ABBRETIST SELLY-BRIDERS & RIGHT RESIDENCE & & Carrello da Charle, ser ses SABCRLOBE

¿No tiene usted noticia todavía?

A la vista.

Don

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonado esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes iquién sabe si la perdición de alguno de su propia amilial Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y

co rompen a la juventud. Suscribase ahora mismo(no lo deje para luego, pues no lo haria), cortando y remisendo el siguiente Boletinal Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral sumero 135-1.° Madrid (19).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

comidliado en calle num, provincia de desea contribuir a la salvación le la juventud española e hispano-americana, victima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello e suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaris), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual he de recibir qua novela cade Est que le ado ablidado a Dadar anticipadamente

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción En Almería, un mes.

2'50 por 100 anual

3 - por 100 »

En el resto de la peninsula, un trimestre. Extranjero un trimestre . Número dei día Número atrazado Esquelas mortuorias y de aniversario

Za .	1.º PLANA	2. PLANA	3.º PLANA	4.ª PLANA
Flana entera . Media plana. A 6 columnas . A 5 . A 4 . A 8 .	750'00 500'00 210'00 175'00 100'00 50'00	150'00 125'00 60'00 85'00 20'00	90'00 75'00 80'00 25'00 15'00	60'00 50'00 20'00 15'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro re cada plana; y la Admitulatración se reserva la facultad de aplazar o adelantar echas de insercion de qualquier anuncio, cuendo le confección del periocio. - 1. Line due 191 - 1 - cau ta la constanta eschamación elema.



de 14'30 a 15'30.

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Principe, 9

Administración de | Entrega de Pliegos de Valores decla Correos

Horas de Servicio con el público Lista (Poste Restante). De 9 a 1

de 14 a 15. Apartados (oficial y particular).-D 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20. Reclamaciones. De 9'30 a 10'30. (Los domingos no hay servicios).

Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y

12. Los domingos y fiestas notables De 8'30 a 10. Certificados, Valores y Paquetes Lea V. 10d0s los días

Giro Postal, Imposiciones, De 8'30 a

rados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de

Paquetes Postales: Imposición y en

Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11

14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30

trega :10'30 a 11'30.

La Independencia

l os domingos: de 9'30 a 10'30.

Carried Canada And Sig)